

Covenant High Plains Surgery Center cumple con las leyes federales de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

La instalación y el personal médico del Covenant High Plains Surgery Center ha adoptado la siguiente lista de derechos y responsabilidades del paciente. Esta lista deberá incluir, pero no limitarse a:

### DERECHOS DEL PACIENTE

El paciente tiene derecho:

- A ejercer sus derechos sin ser objeto de discriminación o de represalias.
- A estar libre de toda forma de abuso o acoso.
- A conocer los nombres y la situación profesional de quienes cuidan de él.
- A recibir información del médico sobre su diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico hasta donde el médico sepa.
- A participar activamente en las decisiones sobre su atención médica. En la medida permitida por la ley, esto incluye el derecho a rechazar el tratamiento.
- A plena consideración de privacidad en relación con su programa de ciudad médico. La discusión de casos, la consulta, el examen y el tratamiento son confidenciales y deben llevarse a cabo de forma discreta.
- A que se le informe de que las declaraciones anticipada de tratamiento no pueden honrarse en este centro y que se le advierta que de ocurrir un acontecimiento inesperado que amenace la vida, el paciente se trasladará un centro que honre su declaración.
- A recibir respuestas responsables a cualquier solicitud razonable de servicio.
- A salir de la instalación, incluso en contra del consejo médico.
- A esperar una continuidad razonable de cuidado.
- A que se le informe si el médico propone participar en o realizar una experimentación que afecte su cuidado del tratamiento y el derecho a negarse a participar en la actividad.
- A estar informado de los requerimientos de atención médica futuros después del alta del centro.
- A examinar y recibir una explicación de una factura o servicio, independientemente de la fuente de pago.
- A notificarle cualquier comentario acerca de la calidad de la atención proporcionada y esperar que se le dé seguimiento a sus comentarios.
- A que se le informe de su derecho a cambiar de proveedor si otros proveedores calificados están disponibles.

### RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES

El paciente es responsable:

- De proporcionar información precisa y completa sobre sus quejas actuales, antecedentes médicos y otras cuestiones relacionadas con su salud.
- De notificar de la existencia de una declaración anticipada de tratamiento (como un testamento de vida) ya que no pueden honrarse en este centro.
- De hacer saber que comprende con claridad el curso de su tratamiento médico y lo que se espera de él.
- De seguir el plan de tratamiento establecido por el médico, incluida las instrucciones de las enfermeras y otros profesionales de la salud, ya que llevan a cabo las órdenes del médico.
- De asistir a sus citas médicas y notificar a la instalación si no puede hacerlo.
- De traer a un adulto responsable para llevarlo a casa y quedarse con él durante 24 horas después de la cirugía.
- De proporcionar información completa y exacta del seguro médico (si corresponde) y asegurar que las obligaciones financieras de su cuidado se satisfagan tan pronto como sea posible.
- De ser considerado con los derechos de otros pacientes y personal de la instalación.

### COMENTARIOS

Nuestro objetivo es proporcionar la mejor experiencia quirúrgica posible mientras está en nuestro centro. Los pacientes, clientes, las familias o los visitantes tienen el derecho a expresar quejas o inquietudes sobre cualquier aspecto de su cuidado o experiencia con Covenant High Plains Surgery Center. Tenga la seguridad de que expresar una queja o preocupación no comprometerá su cuidado.

Las preocupaciones pueden dirigirse a cualquier miembro del personal CHPSC, el Director de Enfermeras o el Director de Servicios Comerciales.

También puede enviar sus comentarios a:

Covenant High Plains Surgery Center Administrator  
3610 22nd Street  
Lubbock, TX 79410

Si esta entidad no le ofrece una resolución aceptable, todas las reclamaciones pueden enviarse a:

Health Facility Compliance Division/MC 1979  
Texas Department of Health  
1100 West 4th Street, Austin, TX 78756  
Fax: (512) 834 6653 • Telephone: (888) 973-0022

Para obtener más información, visite la Oficina del Intermediario de Medicare (Medicare Beneficiary Ombudsman) a través de Internet en:

[www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html](http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html) o llamando 1 (800) MEDICARE.